



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO CUATRO BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día siete de diciembre del año dos mil doce, reunidos los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado, Norberto Calderón Ocampo y Guillermina Jiménez Serafín.** Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	166/12-14-M	237/12-1	Miguel Ángel Correa Monroy en su carácter de Administrador Único de la persona moral "Inmobiliaria Itamar Sociedad Anónima de Capital Variable" Vs H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, por conducto del Presidente Municipal, así como del Secretario de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos Municipales y Medio Ambiente de Este Municipio de Cuernavaca, Morelos Ordinario Mercantil	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	ES INFUNDADA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA EN RAZÓN DE MATERIA PROMOVIDA POR LA DEMANDADA. ES COMPETENTE PARA SEGUIR CONOCIENDO Y RESOLVER EL PRESENTE CONTRADICTORIO. EL JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
2.-	1062/12-15	83/09	Yolanda Méndez Nájera Vs Victorino Arizmendi Domínguez Controversia Familiar sobre Alimentos Definitivos	APELACIÓN	SE MODIFICA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 08/VI/12, ÚNICAMENTE EN LO QUE RESPECTA AL CONSIDERANDO v, Y EL RESOLUTIVO QUINTO, QUEDANDO INTACTO EL RESTO DE LA RESOLUCIÓN

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

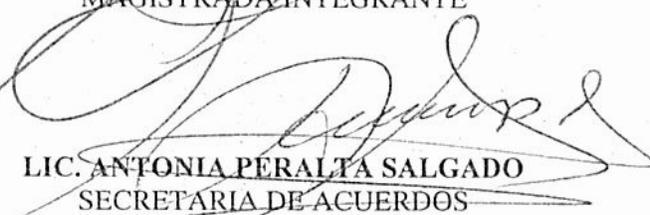
No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR


LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO
MAGISTRADA PRESIDENTA


LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO INTEGRANTE


LIC. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN
MAGISTRADA INTEGRANTE


LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número cuatro de fecha siete de diciembre del dos mil doce.